

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

OCIVIL S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 20 (veinte) días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 14h30, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Concepción calle Zamora OE3-215 y Av. Brasil, de la ciudad de Quito. Encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley De Compañías.

Preside la sesión el Señor GUILLERMO SALVADOR PROAÑO presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General, Señor ERICK JARAMILLO SALVADOR.

La presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia y Comisario.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre 2014.

Sobre el primer punto del orden del día, se procede a dar lectura a los informes de gerencia y comisario los mismos que son aprobados sin observaciones.

Respecto del segundo punto el presidente pone en consideración los estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2014, los mismos que luego de ser analizados son aprobados sin ninguna observación.

Agotado el orden del día la presidencia declara terminada la junta a las 16:00 horas y dispone un receso de treinta minutos a fin de elaborar y redactar la correspondiente acta.

Se reanuda la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas.

Para constancia firman conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



GUILLERMO SALVADOR PROAÑO
PRESIDENTE



ERICK JARAMILLO SALVADOR
SECRETARIO